

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco., a 25 de febrero de 2019.

José Luis Salazar Martínez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto: buenos días, doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, así como al público en general que nos acompaña, siendo las 10:03 (Diez horas con tres minutos) del día 25 de Febrero del 2019 encontrándonos en la Sala de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

Por lo que en estos momentos, se procede a la Toma de Asistencia, para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

		NOMBRE	Asistencia	Falta	Justificación	Da cuenta
1	Presidente de la Comisión Edilicia	José Luis Salazar Martínez	✓			
2	Vocal	Héctor Manuel Perfecto Rodríguez	✓			
3	Vocal	Irma Yolanda Reynoso Mercado	✓			
4	Vocal	Daniela Elizabeth Chávez Estrada				
5	Vocal	Francisco Juárez Piña				✓
6	Vocal	Betsabé Dolores Almaguer Esparza	✓			
7	Vocal	José Luis Figueroa Meza				
8	Vocal	Alberto Maldonado Chavarín			✓	
9	Vocal	Alberto Alfaro García	✓			

10	Vocal	Alfredo Barba Mariscal	✓			
----	-------	------------------------	---	--	--	--

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes 06 integrantes.

También doy cuenta a ustedes de un oficio recibido en este momento, es un oficio firmado por el Dr. José Roberto García Castillo, dice aquí *"él que suscribe médico cirujano número de cédula, cirugía general y laparoscopia, dice a quien corresponda, el que suscribe médico cirujano libre en derecho de ejercer la profesión con las limitaciones que marca la ley, hace constar que valore el día de hoy al Sr. Alberto Maldonado Chavarín, quien acudió a mi consultorio hoy a las 18:00 horas por dolor abdominal, por lo que se le cito el día lunes 25 de febrero del presente año a las 10:00 horas para su revaloración médica causados por los síntomas generados en el paciente. Se extiende la presente a petición del interesado y para los fines legales que a este convengan"*. Derivado de este justificante se pone a consideración los que estén de acuerdo en justificar la inasistencia en virtud de que este documento. Favor de manifestarlo.

Aprobado por mayoría.

Por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **Quórum Legal** para Sesionar.

Para antes de iniciar la sesión les quiero comentar que por ahí recibí un oficio por parte del Director de Patrimonio en el cual me solicita la baja de 28 vehículos por incosteables por tener las bodegas al tope durante mucho tiempo ocupados los espacios se realizó el procedimiento correspondiente al área de patrimonio pero en virtud de lo solicitado por el Director de Patrimonio en el oficio correspondiente, y lo que dictamina el propio reglamento nos solicitan a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto que expongamos este oficio y solicitemos mediante iniciativa al cabildo, para cumplir con el procedimiento legal la baja de estos bienes y en su momento ser enajenados, por lo que quiero solicitar autorización a esta comisión para integrarla a la orden del día y de ser posible sea agotado el día de hoy, ya se les circularon los anexos en donde viene el dictamen del perito, legalmente constituido y bueno continuando con la sesión se propone el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal para Sesionar.
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Estudio, análisis y en su caso aprobación de la iniciativa que contiene las modificaciones al Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio Fiscal 2018, así como el cierre del ejercicio del gasto público de enero a diciembre del año 2018.
- 4.- Estudio, análisis y en su caso aprobación de la iniciativa relativa a la desincorporación, baja y enajenación de 28 vehículos propiedad del ayuntamiento.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Por lo que de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el orden del día propuesto:

Aprobado

Doy cuenta de la asistencia del Regidor Francisco Juárez Piña.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos primero y segundo** del Orden del día; pasaremos al desahogo del **Tercer Punto** que tiene por objeto la aprobación de la iniciativa de aprobación directa, **que contiene las modificaciones al Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio Fiscal 2018, así como el Cierre del Ejercicio del Gasto Público de Enero a Diciembre del año 2018**, el cual fue entregado con anterioridad a cada uno de los integrantes de la Comisión para su estudio, por lo que se abre el registro de oradores en este tema:

No habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido de la iniciativa les pido levanten la mano.

Aprobado.

**Queda aprobada por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto la Iniciativa de Aprobación Directa, que contiene las modificaciones al Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio Fiscal 2018, así como el Cierre del Ejercicio del Gasto Público de Enero a Diciembre del año 2018.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, para el desarrollo del **cuarto** punto del orden del día, se pone a su consideración la aprobación de la iniciativa relativa a la desincorporación del padrón de bienes muebles de 28 vehículos propiedad de este Ayuntamiento.

Por lo que se abre el registro de oradores en este tema:

No habiendo más discusión respecto de este tema.

Con la palabra el Regidor Alfredo Barba Mariscal: para antes Presidente en este caso va a afectar algunas partidas obviamente por el pago de seguros y esos que se tenían en esos vehículos.

José Luis Salazar Martínez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto: si no tienen inconveniente le cedemos el uso de la voz al Director de Patrimonio y en su caso al Tesorero para que nos puedan aclarar este tema, alguno quiera hacer uso de la voz.

Se le concede el uso de la voz al C. Miguel Carrillo Gómez, Director de Patrimonio Municipal, si claro gracias Regidor con respuesta se va a eliminar el pago de seguros una vez que se ha puntualizado por el Pleno, la incorporación de los mismos.

Con la palabra el Regidor Alfredo Barba Mariscal: pero ya está contemplado en la nueva modificación del presupuesto de egresos.

Se le concede el uso de la voz al C. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal: no bueno, habría que establecer bien cómo se contratan los seguros, los seguros todos tienen la vigencia de un año, se contrataron en diciembre del año pasado, y se entrega un padrón, se entrega un padrón de vehículos, lógico que a ese inicio pues estaban esos vehículos, integrados en ese padrón, al final del contrato se hace un ajuste de los automóviles que se dan de alta, igualmente los que se dan de baja, ahí se determina un saldo a favor, ya sea a favor de la empresa aseguradora o del Ayuntamiento si, ahorita también estos vehículos dentro del Presupuesto de Egresos para el 2019, lógico que se aplicó o se aprobó para principios del 2018 pues todavía estaban considerados pero igual una vez

que se haga el ajuste anual a los seguros ahí veremos si hay saldo a favor del Municipio o de la Empresa Aseguradora, eso sería todo.

Bueno no habiendo más discusiones en este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido de la iniciativa les pido levanten la mano.

Aprobado.

**Queda aprobada por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto la Iniciativa de Aprobación Directa, relativa a la desincorporación del padrón de bienes muebles de 28 vehículos propiedad del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, y se inicie el procedimiento de enajenación de los mismos.**

Continuando con la sesión, respecto al **quinto punto** de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **sexto punto**, declaro clausurada la Sesión siendo las 10:12 (Diez horas con doce minutos) del día 25 de febrero del 2019. Muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a Jueves 25 de febrero del 2019.**

**JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y**  
**PRESUPUESTO**

**HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y**  
**PRESUPUESTO**

**IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y**  
**PRESUPUESTO**

**DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y**  
**PRESUPUESTO**

**FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y**  
**PRESUPUESTO**



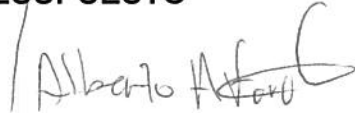
**BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y  
PRESUPUESTO



**JOSÉ LUIS FIGUEROA MEZA**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y  
PRESUPUESTO



**ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y  
PRESUPUESTO



**ALBERTO ALFARO GARCÍA**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y  
PRESUPUESTO



**ALFREDO BARBA MARISCAL**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y  
PRESUPUESTO